

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN  
(DIRECTOR)

# Diccionario político y social del mundo iberoamericano

La era de las revoluciones, 1750-1850

[Iberconceptos-I]

**Editores**

Cristóbal Aljovín de Losada  
João Feres Júnior  
Javier Fernández Sebastián  
Fátima Sá e Melo Ferreira  
Noemí Goldman  
Carole Leal Curiel  
Georges Lomné  
José M. Portillo Valdés  
Isabel Torres Dujisin  
Fabio Wasserman  
Guillermo Zermeño

Fundación Carolina  
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales  
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Madrid, 2009

Los editores de esta obra expresan su agradecimiento al Grupo Santander por el apoyo recibido para su difusión.



Fundación Carolina  
General Rodrigo, 6, 4.ª planta  
28003 Madrid  
[www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es)

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales  
Fernando el Santo, 15, 1.º  
28010 Madrid  
[www.secc.es](http://www.secc.es)

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Plaza de la Marina Española, 9  
28071 Madrid  
<http://www.cepc.es>

*Catálogo general de publicaciones oficiales*  
<http://www.060.es>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

© JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.)

© De esta edición, 2009: FUNDACIÓN CAROLINA

© De esta edición, 2009: SOCIEDAD ESTATAL DE CONMEMORACIONES CULTURALES

© De esta edición, 2009: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

NIPO: 005-09-045-2

I.S.B.N.: 978-84-259-1462-1 (CEPC)

I.S.B.N.: 978-84-96411-66-1 (SECC)

Depósito legal: BI-2069-09

Diseño de cubierta: ÁREA GRÁFICA ROBERTO TURÉGAÑO  
Imagen cubierta: «Carte nouvelle de la mer du Sud», de Andries de Leth

Fotocomposición e impresión: COMPOSICIONES RALI, S.A.  
Particular de Costa, 8-10, 7.ª planta  
48010 Bilbao

# ÍNDICE

Relación de autores .....	11
Cuadro sinóptico de voces y autores .....	17
Siglas y abreviaturas .....	19
<b>INTRODUCCIÓN. HACIA UNA HISTORIA ATLÁNTICA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS, por <i>Javier Fernández Sebastián</i> .....</b>	<b>23</b>
1. Presentación y bases metodológicas .....	25
2. Hipótesis de partida .....	27
3. Contenido, fuentes y estructura interna del Diccionario .....	32
4. Las Revoluciones iberoamericanas, doscientos años después. El desafío de la modernidad .....	35
5. Las Revoluciones iberoamericanas como laboratorio político. Historia conceptual y comparatismo .....	40
Agradecimientos .....	47
<b>1. AMÉRICA/AMERICANO .....</b>	<b>49</b>
El concepto de América en el mundo atlántico (1750-1850): Perspectivas teóricas y reflexiones sustantivas a partir de una comparación de múltiples casos, por <i>João Feres Júnior</i> .....	51
Argentina - Río de la Plata .....	68
Brasil .....	80
Chile .....	91
Colombia - Nueva Granada .....	101
España .....	116
México - Nueva España .....	130
Perú .....	142
Portugal .....	153
Venezuela .....	166
<b>2. CIUDADANO/VECINO .....</b>	<b>177</b>
Ciudadano y vecino en Iberoamérica, 1750-1850: Monarquía o República, por <i>Cristóbal Aljovín de Losada</i> .....	179
Argentina - Río de la Plata .....	199
Brasil .....	211
Chile .....	223

Colombia - Nueva Granada.....	234
España .....	247
México - Nueva España .....	259
Perú.....	271
Portugal .....	282
Venezuela.....	293
<b>3. CONSTITUCIÓN .....</b>	<b>305</b>
<i>Ex unum, pluribus: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas, por José M. Portillo Valdés .....</i>	<i>307</i>
Argentina - Río de la Plata.....	325
Brasil.....	337
Chile .....	352
Colombia - Nueva Granada.....	364
España .....	374
México - Nueva España .....	383
Perú.....	392
Portugal .....	401
Venezuela.....	413
<b>4. FEDERACIÓN/FEDERALISMO .....</b>	<b>423</b>
De los muchos, uno: El federalismo en el espacio iberoamericano, por <i>Carole Leal Curiel .....</i>	<i>425</i>
Argentina - Río de la Plata.....	451
Brasil.....	462
Chile .....	473
Colombia - Nueva Granada.....	486
España .....	498
México - Nueva España .....	506
Perú.....	517
Portugal .....	525
Venezuela.....	536
<b>5. HISTORIA.....</b>	<b>549</b>
Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850, por <i>Guillermo Zermeño Padilla.....</i>	<i>551</i>
Argentina - Río de la Plata.....	580
Brasil.....	593
Chile .....	605
Colombia - Nueva Granada.....	616
España .....	628

México - Nueva España . . . . .	642
Perú. . . . .	654
Portugal . . . . .	666
Venezuela . . . . .	681
<b>6. LIBERAL/LIBERALISMO . . . . .</b>	<b>693</b>
Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano. «Liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850, por <i>Javier Fernández Sebastián</i> . . . . .	695
Argentina - Río de la Plata . . . . .	732
Brasil. . . . .	744
Chile. . . . .	756
Colombia - Nueva Granada. . . . .	770
España . . . . .	783
México - Nueva España . . . . .	797
Perú. . . . .	808
Portugal . . . . .	824
Venezuela. . . . .	836
<b>7. NACIÓN. . . . .</b>	<b>849</b>
El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Ibero- américa (1750-1850), por <i>Fabio Wasserman</i> . . . . .	851
Argentina - Río de la Plata . . . . .	870
Brasil. . . . .	882
Chile. . . . .	894
Colombia - Nueva Granada. . . . .	906
España . . . . .	919
México - Nueva España . . . . .	929
Perú. . . . .	941
Portugal . . . . .	953
Venezuela. . . . .	967
<b>8. OPINIÓN PÚBLICA . . . . .</b>	<b>979</b>
Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en Ibero- américa, 1750-1850, por <i>Noemí Goldman</i> . . . . .	981
Argentina - Río de la Plata . . . . .	999
Brasil. . . . .	1011
Chile. . . . .	1024
Colombia - Nueva Granada. . . . .	1037
España . . . . .	1050
México - Nueva España . . . . .	1065

Perú.....	1077
Portugal.....	1091
Venezuela.....	1104
<b>9. PUEBLO/PUEBLOS.....</b>	<b>1115</b>
Entre viejos y nuevos sentidos: «Pueblo» y «pueblos» en el mundo iberoamericano, 1750-1850, por <i>Fátima Sá e Melo Ferreira</i> .....	1117
Argentina - Río de la Plata.....	1139
Brasil.....	1151
Chile.....	1163
Colombia - Nueva Granada.....	1176
España.....	1190
México - Nueva España.....	1202
Perú.....	1218
Portugal.....	1228
Venezuela.....	1241
<b>10. REPÚBLICA/REPUBLICANO.....</b>	<b>1251</b>
De la República y otras repúblicas: La regeneración de un concepto, por <i>Georges Lomné</i> .....	1253
Argentina - Río de la Plata.....	1270
Brasil.....	1282
Chile.....	1293
Colombia - Nueva Granada.....	1306
España.....	1321
México - Nueva España.....	1332
Perú.....	1345
Portugal.....	1357
Venezuela.....	1369
<b>Apéndice cronológico.....</b>	<b>1381</b>
Argentina - Río de la Plata.....	1383
Brasil.....	1387
Chile.....	1390
Colombia - Nueva Granada.....	1394
España.....	1400
México - Nueva España.....	1404
Perú.....	1408
Portugal.....	1414
Venezuela.....	1419

# AMÉRICA



## PORTUGAL

Ana Cristina Araújo

**E**n Portugal, entre 1750 y 1850, la semántica del concepto América, a pesar de las ambigüedades que comporta, permite distintos usos lingüísticos. La palabra que simboliza la oposición conceptual entre Viejo y Nuevo Mundo remite a una totalidad geográfica, histórica y natural. Designa una dimensión particularista y transitoria de la memoria colonial, aquello que ha sido denominado «América Portuguesa» (Schwartz, 2003). En una fase más tardía, permite afirmar la primacía del criterio político sobre el geográfico, el histórico y el naturalístico en la forma de expresar la diferencia entre los estados independientes del continente americano, los imperios colonizadores y los demás países europeos (Alexandre, 1993; Pedreira, 1998). En esta acepción el sustantivo *América* y su derivado *americano* remiten a la dinámica de la instauración de regímenes republicanos y democráticos, de Norte a Sur, en el continente americano, y a la creación del Brasil Independiente, el primer Estado monárquico-constitucional en América (1822). En los tres sistemas denominativos, la evolución semántica de los conceptos no es lineal, se observa que la yuxtaposición y la diferenciación de sentidos varía con la posición, el tiempo y el lugar del sujeto elocutivo y con el impacto de los discursos que se reflejan en la política americana y que tienen como referencia a América (Chiaramonte, 2004; Jancsó, 2005). En portugués, la historicidad del lenguaje que connota la representación del Nuevo Mundo proviene del significado atribuido al término América en el *Vocabulário Latino e Português* (1728). En esta recopilación lexicográfica, de referencia para la fijación del canon moderno de la lengua portuguesa, el padre Rafael Bluteau denomina el *topos* geográfico y jerarquiza la historia de los continentes descubiertos por los pueblos europeos, desde los albores de la expansión ultramarina, en la era de 1500. En entrada autónoma, la palabra «América» se utiliza para hacer referencia a la «cuarta parte del mundo» y narrar la razón de ser de aquella designación. En este punto, el lexicógrafo, al evocar el viaje inaugural de Cristóbal Colón, instaura un verdadero «conflicto de interpretaciones», cuando escribe que aquel navegante, en pos de la ruta que lo condujo a las Indias Occidentales, se limitó a seguir la orientación de las cartas de navegación que le había confiado un piloto portugués. Por esta razón, defiende que «a hum Portuguez deve este mundo [Europa] o descobrimento daquelle

novo mundo [América]». La propia entrada del diccionario distingue el territorio septentrional y el meridional de América. Curiosamente, el lenguaje que denomina a la totalidad del territorio continental aprueba la aparición, casi simultánea, de la primera *Historia da America Portuguesa desde o Ano de 1500 do seu Descobrimto ate o de 1724*, cuya autoría es de Sebastião da Rocha Pita, obra publicada con el aval de la Academia Real de la Historia, en 1730.

Para responder a la nueva configuración geográfica del territorio, la *Academia dos Renascidos* de Bahía lanza también el proyecto de escribir la «História eclesiástica, e secular, geográfica, e natural, política, e militar, enfim uma História universal de toda a América portuguesa» (Curto, 1998, 439; Kantor, 2004). Por lo tanto, el objetivo de reproducir la memoria de un territorio en redefinición de fronteras no es disociable del éxito setecentista de la expresión «América Portuguesa», y del uso de este lugar común –y del consecuente impacto que los saberes de la Ilustración, particularmente la filosofía natural y la economía política, tuvieron en la administración del territorio– en el vocabulario de las élites coloniales (Souza, 2006). Funcionando como parte de un todo, la construcción semántica de la «América Portuguesa» se asienta en el esbozo de la línea de frontera, punto cardinal en la reescritura de la Historia de la región. De hecho, tras el Tratado de Madrid (1750), las nuevas demarcaciones acabarán por sobreponerse de modo irrevocable a los vagos límites señalados en las Partillas de Tordesillas (1494), contribuyendo a la determinación, en nuevos moldes, del paso del meridiano en América del Sur. La nueva configuración territorial de los dominios de la corona portuguesa en América, posibilitada por el secretario de D. João V, Alexandre de Gusmão, y por el ministro de Fernando VI, Carvajal, acabó por ser ratificada por el Tratado de San Ildefonso, firmado en 1777. Después de este proceso, la *Coreografia Brazílica ou Relação Histórico-Geográfica do Reino do Brasil*, de la que es autor Manuel Aires do Casal (publicada en 1817 pero concluida, con toda probabilidad, a finales del siglo XVIII), recapitula los recursos del vasto territorio en proceso de unificación y proporciona una base sólida y estable para la afirmación del «Reino do Brasil» (1815-1822) en la parte meridional de América (Magalhães, 2000, 43). Es la misma preocupación que tiene Francisco Solano Constâncio en su exposición de la *Historia do Brasil desde o seu descobrimento por Pedro Álvares Cabral até à abdicação de D. Pedro I* (1839). Por otro lado, resaltando el impacto del discurso científico en la definición de la frontera entre las colonias hispánicas y Brasil, las conclusiones de las expediciones organizadas para delimitar el territorio quedaron registradas en mapas, diarios, itinerarios, esbozos y descripciones. A fines del siglo XVIII, los exploradores ibéricos se consideraban funcionarios al servicio de sus respectivos Estados. Las expediciones de los portugueses tenían por objetivo particular fijar el paisaje físico, normalizar las conductas humanas e incentivar el cultivo de la tierra y la explotación de las minas. Sólo así, como escribía Bonifácio de Andrada e Silva, antes de la independencia de Brasil, «formaremos no continente da América, entre os dois maiores rios do mundo (cujo território deveria ser nosso integralmente), outra China, inutilizadas pela maior parte as suas produções, com as outras da Índia, ou um império que lhe fosse bem semelhante na duração e existência civil, mas superior na pros-



peridade, e no qual os povos gozassem daquela bem-aventurança que se pode encontrar sobre a terra» (Silva, 2002, 69).

A escala global, la naturaleza científica de las expediciones de América venían a demostrar que los exploradores europeos usaban el mismo lenguaje y recurrían a idénticos sistemas de clasificación para justificar la diversidad territorial y la identidad natural de América. En el *Diário da Viagem Filosófica* (1783-1792), Alexandre Rodrigues Ferreira comparó las observaciones recogidas en las capitánías de Grão Pará, Río Negro, Mato Grosso y Cuiabá con indicaciones relativas a otras zonas del continente americano proporcionadas por exploradores, igualmente célebres (Domingues, 1991). Estas observaciones contribuyen a instaurar una segunda «disputa sobre o Novo Mundo» (Gerbi, 1996). Con base en Buffon y Cornelius de Pauw –autor de la entrada América en la edición de 1776-1777 de la *Encyclopédie* de Diderot– se generaliza la convicción de la degradación irreversible de los nativos amerindios y de la debilidad física de los restantes seres naturales del continente. La crítica a esta representación filosófica pretende la recuperación de lo natural y de lo puro sobre el elemento histórico y tradicional. Sin embargo, la juventud del continente americano y el contraste de civilizaciones entre indígenas y europeos son argumentos usados, a lo largo del siglo, para rehabilitar «a ben salvaje» e para subvertir la imagen despreciativa del espacio en que se mueve, como defiende Jean-Jacques Rousseau y observa Alexander von Humboldt.

Rodrigues Ferreira, que identifica en el *Diário da Viagem Filosófica* varias comunidades de indios, afirma, evocando a Buffon, que todos los indios «são monstruosos por artifício» y «monstruosos por natureza» (Ferreira, 1974, 50-52; Raminelli, 2001, 975). La inferioridad de los nativos de América, reforzada por su natural indolencia, se observaba en los artefactos primitivos que fabricaban y en la vida nómada que llevaban. Inspirándose en los escritos de Ulloa y Robertson sobre los indios de la América española, el explorador portugués concluía que la inteligencia de los nativos «é tão limitada que não têm palavras para exprimi-la» (Ferreira, 1972, 89). Tal como Buffon había hecho creer, también Rodrigues Ferreira admitía que la humedad del continente americano no permitía la existencia de animales de gran porte, como ocurría en Europa. Según su observación, el predominio de especies de sangre fría, poco «voluminosas» y poco «robustas» venía a confirmar la actualidad de la clasificación de Linneo y la oportunidad de la trayectoria esbozada por el autor de la *Histoire Naturelle*.

Rompiendo con las explicaciones naturalistas sobre la alegada inferioridad de los indígenas de América, la idealización del buen salvaje de matriz rousseauiana alimenta, a finales del siglo XVIII, una concepción emancipada del indio. En la *Ode ao Homem Selvagem*, Sousa Caldas, después de considerar las leyes civiles perniciosas e inútiles, exalta la vida primitiva de los humanos, remontándose al momento en que la libertad y la inocencia reinaban en la naturaleza. En el mismo sentido, también Filinto Elísio considera que el indio brasileño se encuentra amenazado por «leis escuras» y «sanguinosas» y que, por eso, «geme a América ao peso» de una «corte monstruosa» (Nascimento, 1941, 138). Aunque más autores apunten en esta dirección, la cuestión indígena lleva aparejadas otras preocupa-

ciones de naturaleza conceptual. En la primera aparición del término *americano* en un diccionario –en 1789, con la revisión del *Vocabulário* de Bluteau por Moira Silva–, la vinculación de los habitantes, naturales o no, con América constituye un dato adquirido e incuestionable. La vulgarización de la palabra *americano* no relega a un segundo plano la designación de indio, aunque éste sea el término cada vez más usado para ilustrar los beneficios de la civilización. En Cláudio Manuel da Costa y Alvarenga Peixoto, el indio surge perfectamente integrado en la sociedad colonial, esclavista. En Fray Alexandre da Sagrada Família, obispo de Pará, el argumento nativista sirve para criticar el estatuto del esclavo en la sociedad colonial: «Se pois a violação da liberdade dos Americanos foi conhecida por uma maldade que merecia as censuras da Igreja [...] não lhe façamos apologias» (Monteiro, 1974, 381-382). Más tarde, en sus *Apontamentos para a civilização dos índios bravos* (1823), José Bonifácio de Andrada también sostiene que los indios son seres dotados de razón y susceptibles de perfeccionamiento y, con la misma argumentación, repudia la esclavitud negra. En la previsión del fin del imperio colonial portugués, el patriarca de la independencia teme un escenario futuro de desorden social y explicita que «a amalgamação muito difícil será a liga de tanto metal heterogéneo, com brancos, mulatos, pretos livres e escravos, índios, etc., em um corpo sólido político» (Silva, 1999, 178). En un comentario a la obra de De Pradt, *Des colonies et de la révolution actuelle de l'Amérique* (1817), rechaza la esclavitud, considerando que no es «crível que o escravo renuncie jamais aos direitos que lhe dá a Natureza, direitos mais antigos e sagrados que os grilhões que lhe puzeram» (Silva, 1999, 199). Recurre a la ética cristiana para ilustrar los males sociales derivados del «pecado da escravidão» y a la economía política para demostrar la irracionalidad y la injusticia de los regímenes de cautividad, ideas que difunde en la *Representação sobre a escravatura* dirigida a la Asamblea Constituyente de Brasil, en 1823.

El ideal de civilización de las élites coloniales y el proceso de diferenciación trasplantado a América que se deriva de él generan controversia. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el derecho de gentes y la economía política plantean de nuevo la cuestión de la centralidad del nuevo continente, siendo ciertamente inquietante la cuestión sobre el destino de aquella parte del mundo en el comercio de las naciones. La expresión más elocuente de ese cambio se compendia en la *Histoire Philosophique et Politique des Établissements et du Commerce des Européens dans les Deux Indes* (1770), del abad Raynal, obra crítica con la colonización europea, pero no con el impacto político de la ley y el económico de la liberalización del comercio ultramarino. De modo muy expresivo, Raynal dedica treinta capítulos del noveno volumen de la *Histoire Philosophique* al análisis de la situación del Brasil colonial. En el apartado de la reconstrucción de los principales momentos del proceso de conquista y colonización, especialmente en la descripción de las características naturales y productivas de las diversas capitanías, el teórico de la nueva América pronostica la promoción y el desarrollo de la colonia portuguesa, una vez liberada de la política fiscal y aduanera que la oprimía. Lector atento de Raynal, D. Rodrigo de Sousa Coutinho, ministro de la Marina y de Ultramar, de 1796 a 1801, interesado en la conservación de los vastos dominios

del imperio luso y «particularmente dos da América que fazem propriamente a base da grandeza do Augusto trono», aboga por la transferencia de la corte para Brasil (1807) y la constitución de un gran Estado Atlántico, de modo que garantice la unidad del mundo portugués (Coutinho, 1993, I, 17). Sostiene que el Portugal continental, en vísperas de las invasiones napoleónicas, se enfrenta al dilema de ser reducido a una provincia de España o a un protectorado francés. Para evitar cualquiera de estas situaciones y para prevenir los riesgos de secesión en las partes de América, la alteración de los ejes de comunicación en el interior del imperio tiene como objetivo salvaguardar la unidad de la metrópolis y de las colonias y aumentar el poderío y la riqueza de la América portuguesa.

Más allá de lo que Raynal había observado y pronosticado, el poder de expansión de las ideas revolucionarias, en América y en Europa, reavivaba más la imagen de los primeros colonos en busca de la tierra prometida. La leyenda alimentaba el imaginario de quien había promovido y sustentado, en el plano de los principios, la *Declaração de Independência dos Estados Unidos*. De hecho, una vez proclamada la Unión (1776) y ratificada su Constitución por nueve de los trece Estados que la componían (1788), la cuestión de la emancipación de los pueblos americanos se traslada definitivamente al plano político. Dicho de otro modo: el ideal de república, actualizado y trasplantado para América, se volvía inseparable de la cuestión del perfeccionamiento individual y de la promoción del bien común. En el amago de razón política, la emancipación republicana que irradia de Nueva Inglaterra incluía, en el lenguaje de la época, aquello a lo que Pocock denominó el «momento maquiavélico», para señalar la filiación doctrinal de la tensión vivida entre la virtud y la fortuna, entre la apelación a la vida activa en tiempo laico, de carácter humanista, y la expansión de la frontera, como forma de cumplimiento de un destino. Estos rasgos fuertes del compromiso político republicano en Estados Unidos les confieren nueva luz, según el mismo autor, a las formulaciones mesiánicas y al modelo de la insistencia, usados para denunciar los desvíos del tiempo y la misión eterna de los electos y para rescatar el sentido de la historia de la nación americana (Pocock, [1975], 2002).

Los argumentos doctrinales e históricos de los revolucionarios americanos eran conocidos. Por ello, no sorprende que el estadista D. Rodrigo de Sousa Coutinho enfatice sobre la necesidad de reposición de la virtud contra los imprevistos de la fortuna, basándose en uno de los más emblemáticos textos de Thomas Jefferson. Para combatir de la mejor manera el problema de la extensión de la mendicidad, tradujo las *Notes on the State of Virginia* (1784) y, aprovechando algunas ideas del filántropo americano, concluyó que la «administração política dos Estados Unidos requerida na célebre obra de Jefferson sobre a Virgínia fez ver o sistema original da imortal Isabel Rainha de Inglaterra, sem a viciosa corrupção que depois destruiu a Inglaterra» (*Collecção de Memórias*, 1801, 218). La virtud opuesta a la corrupción implica, en opinión de D. Rodrigo, la conservación del pasado y el rechazo de la democracia (Silva, 2006, II, 386). Simultáneamente, la exaltación de la virtud republicana ilumina el elogio de Benjamin Franklin, «indagador de la natureza» y uno de los padres fundadores de los Estados Unidos, pronunciado el 4 de julio de 1791, por el abad Correia da Serra, en la

Academia Real de las Ciencias de Lisboa. La envergadura moral del estadista, equiparada a la de Sócrates, se pone de relieve en el trabajo del «legislador das leis dos homens e das da natureza». Según el académico portugués, Franklin, hombre simple y bueno, estaba dotado de «uma vivíssima compreensão, um recto modo de imaginar, e uma sobriedade, ordem e clareza de entendimento», cualidades que deberían servir de ejemplo a todo el género humano (Serra, 1996, 10-19). También son muy significativas las referencias a la ejemplaridad moral del presidente G. Washington y de B. Franklin que ven la luz en el periódico cultural de instrucción y entretenimiento *As Variedades* (II, 1802).

En previsión de las consecuencias inmediatas de la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos, otros aspectos acentúan la magnitud del acontecimiento político, como denota el artículo publicado en la *Gazeta de Lisboa* en 1778, en el que se afirma que: «A divisão entre a Inglaterra e as suas colónias faz a Revolução mais memorável que tem havido no nosso globo; porque as consequências que dela se hão de seguir, terão necessariamente grande influência no sistema geral de todas as nações. Por isso tudo o que lhe é relativo merece bem um lugar nos fastos do nosso tempo» (*Gazeta de Lisboa*, Sup. 7, 18-IX-1778). El razonamiento académico aplicado al análisis de las revoluciones ocurridas en el continente americano fue imponiendo una nueva forma de discurrir en materia política. El triunfo de la democracia en América pasó a ser una cuestión clave para la propaganda de los sectores más progresistas en la sociedad portuguesa. Almeida Garrett, en su oda *O Brasil liberto* (1821), acusa a Portugal de haber explotado las riquezas brasileñas, acompaña con entusiasmo la experiencia política de la próspera república. Enaltece «a América, jovem, rica, vigorosa» y reconoce que, bajo el impacto de la federación democrática, la «influência do Mundo Novo sobre o Velho é vantajosa à causa da Humanidade –à da Liberdade que é sinónima» (Garrett, [1830], s. f., 37). En palabras del autor de *Portugal na balança da Europa*, el ejemplo americano valía como llamamiento y lección para las otras naciones, en la medida en que revelaba el sentido de la acción de los «descobridores da ‘pedra filosofal’ das repúblicas– essa federação maravilhosa, que, assim, como no interior facilmente obsta à usurpação de qualquer ambicioso, assim no exterior o apresenta regular e magnífico edifício» (Garrett, [1830], s.f., 44).

En el camino de las verdades ocultas que subyacen al concepto de república democrática, Maquiavelo ilustra, también, en las esclarecidas palabras de Garrett, el discurso sobre la virtud política. La subversión de la lectura histórica, de inspiración católica, tradicionalmente construida en torno a la obra del autor florentino, es formulada en estos términos por el famoso escritor portugués: «Nunca a tamanho homem tamanha injustiça se fez. Basta ler os comentários de Maquiavel sobre Tito Lívio para se conhecer que o *Príncipe* foi escrito debaixo do punhal dos tiranos da sua pátria e ainda assim quem reflectir nesse famoso livro verá que ele mais denuncia aos povos as artes dos reis, do que ensina os reis a iludir os povos» (Garrett, [1830], s. f., 39). A la par de estas lecturas doctrinales, las narrativas construidas para dar a conocer, por medio de la prensa periódica, la historia de la emancipación de la antigua colonia británica tampoco se presentan desprovistas de preocupaciones propagandísticas. Las páginas de la *Gazeta de Lisboa*

consagradas al noticiario internacional dan a conocer los primeros efectos de la Guerra de la Independencia. En 1783 el gobierno de Portugal reconoce oficialmente la independencia de los Estados Unidos y entabla negociaciones para la celebración de un tratado de comercio y amistad con aquel país. En octubre de 1789, al mismo tiempo que corren las primeras noticias de la Revolución francesa en Portugal, reseñadas con entusiasmo por el *Jornal Encyclopedico* y por la *Gazeta de Lisboa*, el texto de la Constitución americana merece un relieve especial en el boletín oficial (Ramos, 1978). Los lectores de la *Gazeta* comienzan entonces a conocer la orientación y los principios básicos de la Constitución y, en concreto, el contenido de los párrafos 8, 9 y 10 del artículo I y artículo VI (transcritos de modo integral).

El nacimiento de la «nova pátria da liberdade», la «feliz América», así como el elogio de sus «sábios legisladores» –en palabras del poeta Filinto Elísio– pasan a formar parte del lenguaje de los revolucionarios portugueses. En los movimientos de esos círculos restringidos se registran dos episodios con repercusiones importantes en narraciones posteriores. El primero se refiere a Tomás Casimiro Ferreira, hijo de un abogado de Bahía, que es perseguido por la Inquisición de Lisboa por haber traducido al portugués la primera parte de la obra de Thomas Paine, *A Idade da Razão*, conforme relata el agente diplomático que lo registra a su llegada a los Estados Unidos, en 1805 (Ribeiro, 1997, 1, 447). La acción persecutoria de la Inquisición no está tampoco desvinculada de la suerte de José Joaquim da Maia, natural de Brasil, estudiante en Montpellier y relacionado con Thomas Jefferson. Algunas de las cartas que dirige a este republicano acabarán por ser intervenidas, como revelan los *Autos da Devassa* de la Conjunción Minera (1789) (Maxwell, 2001). En la misma época, el ministro de la Marina y de Ultramar, D. Rodrigo de Sousa Coutinho, autor de la *Memória sobre o melhoramento dos domínios de Sua Magestade na América* (1797-1798), patrocinaba la misión del joven licenciado Hipólito José da Costa en Estados Unidos y en México, para la recogida de muestras de las culturas de cañamo, tabaco, algodón, índigo y cochinilla y la posterior adaptación de los mismos cultivos en Brasil. El relato de esa experiencia, registrado en la *Memória sobre a Viagem aos Estados Unidos*, se retoma en el artículo titulado «Oportunidade da América», publicado en las páginas del *Correio Braziliense*, periódico de exilio que dirige y edita en Londres, entre 1808 y 1822. Con la rápida difusión del republicanismo en América del Sur, el interrogante sobre el destino de la colonia portuguesa daba sentido a la alerta lanzada por Hipólito da Costa. Afín a la monarquía constitucional, entre 1808 y 1810 persuade a sus lectores de «que a separação total da América, pelo que respeita à Europa é um acontecimento» eminente (*Correio Braziliense*, 3, 108). Ante la debilidad y la opresión de tantos gobiernos despóticos, el torrente incontenible de rebeliones autonomistas en el Sur se presentaba peligroso e inestable. El odioso sistema colonial «longe de unir os povos entre si» servía para «fazer de uma só nação duas diferentes» (*Correio Braziliense*, 7, 129). El interés que revela por la suerte de las repúblicas hispánicas está condicionado varias veces por el recelo, explícitamente manifiesto, de desarticulación del Imperio Portugués. «O continente da América até aqui dependente, das combinações políti-

cas da Europa, deve ser influído por seus interesses próprios; e as disputas entre os Estados europeus, que dantes tinham colónias na América, já não devem nem podem obrar diretamente sobre países que lhe são subordinados» (Sobrinho, 1977, 248). Con estas palabras reconoce la legitimidad de las repúblicas independientes del Sur y da sentido al proyecto de nacimiento del «grande Império do Brasil», monárquico y constitucional (Lyra, 1994; Souza, 1999, Slemian, 2003).

En 1815, otro periodista portugués escribía: «Em uma palavra, não há um só Estado da América Espanhola que goze de sossego e que esteja maduro para ser governado por instituições republicanas [...] Tal é o estado de toda a América e ainda mais do Brasil» (Souza, 1988, 97). Sin embargo, en la década de los años veinte se generaliza la convicción de que el cambio de paradigma político en América acabaría por afectar al resto del mundo como registra, en un artículo de opinión, el *Observador Lusitano em Paris*: «A independência das antigas colónias da Inglaterra na América Setentrional faz época em história, e não pode deixar de influir dentro de alguns anos, não só sobre a política da Europa, mas ainda na sorte de todo o continente americano e das suas ilhas» (Souza, 1988, 64-65). En 1822, era evidente que Brasil ya no sería «colónia marítima isenta do comércio das nações, como no passado, mas poderoso Império, que virá a ser o moderador da Europa, o árbitro da Ásia, e o denominador da África» (Vasconcelos, 1921, 44). Semejante fórmula representaba la culminación de una autonomía política construida a partir de la transferencia de la Corte para Brasil (1807) y de las reformas coloniales proyectadas por D. Rodrigo de Sousa Coutinho, ministro del príncipe regente D. João. Entre 1808 y 1810, este gobernante, acérrimo defensor junto con José Joaquim Rodrigues de Brito de los principios librecambistas aplicados al comercio, lanza las bases de una economía liberal en los trópicos y proyecta la ascensión de Brasil a la categoría de reino (1815). La proclamación del Imperio (1822), consumando un proceso de liberación progresiva algo singular, ocurría en un continente de tendencia republicana y representaba, a todos los efectos, la coronación de una patria anunciada.

En cualquier caso, en vísperas de la conspiración republicana de Pernambuco (1817), Solano Constâncio predijo que la «sorte das ricas e extensas províncias hispano-americanas está quase decidida; a sua independência formará uma nova época mais notável e incomparavelmente mais vantajosa para a humanidade, que a descoberta do Cabo da Boa Esperança e da América». Y pronosticó, con acierto, uno de los tópicos fundamentales de la política ochocentista: «Esses novos estados independentes vão acolher milhares de homens úteis da Europa, que lá irão buscar fortuna, e a liberdade de que não podem gozar na pátria» (Souza, 1988, 93). En otra crónica, el ministro de Hacienda Mouzinho da Silveira considera también en 1832, ya firmado el tratado de reconocimiento del nuevo Imperio independiente de Brasil (1825), que la separación política de esta gran nación suramericana había sido «ainda mais fértil em consequências do que a sua descoberta» (Pereira, 1979, 202). Al servicio del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves estaba, entre 1816-1820, el naturalista y embajador portugués en Estados Unidos, abad Correia da Serra. Después de ser reconocido por la *Academy of Natural Sciences of Philadelphia* y de recibir la admiración de Jefferson y de in-

fluyentes figuras locales, termina su misión en Washington sin ocultar su desencanto en relación con la sociedad democrática americana, ni sus reservas ante la política del Presidente James Monroe de reservar «América para los americanos». En 1820 escribe: «No creo en la mitad de lo que ostensivamente [los americanos] publican y dicen de sí mismos. Tienen la vanidad de creer en todo lo que afirman, excepto en su avaricia por el dinero; [...] no son aún comparables en madurez a las naciones europeas ni son menos corruptos» (Davis, 1993, 293).

En resumen, en el siglo XIX la palabra América remite a diferentes experiencias históricas de sentido liberal, democrático y republicano. Rocha Loureiro, en el exilio de Londres y exaltando el ejemplo político de Bolívar, escribe: «Es cierto que no en todas partes de América han demostrado los Independientes la misma energía que en Venezuela; aunque han mostrado perseverancia, lo que sirve para llevar al capitolio de la libertad la buena causa triunfante» (*O Portugal*, I, 3 [1816], 532, cit. in Vargues, 1992, 806). Paralelamente, Solano Constâncio, en referencia al buen gobierno de los trece Estados de la Unión, asevera que no hay en la «História exemplo igual de um tão rápido aumento de povoação e de prosperidade que é devido à sua excelente constituição, que assegurando ao cidadão, mais do que qualquer outra, o pleno exercício dos seus direitos, a mais perfeita igualdade diante da lei, uma inteira faculdade de a cada um seguir a sua religião e de dizer e escrever as suas opiniões, e a mais eficaz protecção da propriedade» (Sousa, 1988, 65). También la reflexión que Almeida Garrett comienza por titular *Da Europa e da América e da sua mútua influênciã na causa da civilização e da liberdade* resalta la herencia americana, democrática y republicana. La memoria política de América ilumina su reflexión sobre la organización de las modernas naciones europeas. Del mismo modo que el origen religioso de la separación del Estado y de la Iglesia refuerzan su convicción de que «a religião do Evangelho, da qual disse Rousseau ‘que se não fosse divina, merecia sê-lo’ é a natural protectora dos direitos do homem» (Garrett, [1830], 41). En este texto, integrado en la recopilación *Portugal na balança da Europa*, se refiere al modo en que la «república dos Estados Unidos da América do Norte olha para as misérias do Velho Mundo»; menciona los sobresaltos «porque têm passado as repúblicas centrais da América»; y analiza el destino del Brasil monárquico que lucha por el cambio de régimen y cuya trayectoria política se «entrelaza» al triunfo del liberalismo en Portugal (Garrett, [1830], 92-93). Pero, mientras Garrett, con manifiesto idealismo, pregunta: «Porque não tomaremos nós o exemplo dos Americanos? Porque não havemos nós de conquistar também a liberdade para sermos felizes» (Garrett, [1830], s. f., 41), el articulista del *Correio do Porto* evoca los ideales de Bolívar y la hegemonía ejercida por el libertador de los pueblos suramericanos, cuya acción política compara a la de un «déspota ambicioso» (cit. Vargues, 1992, 808).

En este contexto, Brasil constituyó también una referencia fundamental en el discurso político de escritores y parlamentarios portugueses. Medio de comprensión de problemas comunes, la observación de la actualidad política brasileña es una constante en varios periódicos, especialmente en la *Revista Ocidental* que, en 1875, pasa a incluir una crónica de Oliveira Martins sobre asuntos de carácter

general, ligados al país hermano de lengua portuguesa. La abolición de la esclavitud, la esperanza en la instauración de la República Federal (1889), la emigración y la ampliación del régimen de derechos y libertades a todos los ciudadanos son algunos de los temas que vinculan la reflexión política nacional a la visión crítica de las sociedades americanas y, en especial, a los reveses de la sociedad brasileña, a los que Portugal permanecía ligado como país observador y nación amiga (Martins [1875], 2005, 147; Matos, 2001).

#### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

##### Fuentes primarias

- BLUTEAU, Raphael (1712-1728): *Vocabulário Portuguez & Latino*, Coimbra, Colégio das Artes/Off. Pascoal Silva, 10 vols.
- CALDEIRA, Jorge (org.) (2002): *José Bonifácio de Andrada e Silva*, São Paulo, SP, Brasil, Editora 34.
- Collecção de memorias sobre os estabelecimentos de Humanidade* (1801): traducidos por orden de S. A. Real, Lisboa, Typ. do Arco Cego.
- CONSTÂNCIO, Francisco Solano (1836): *Novo Dicionario crítico e etymologico da lingua portuguesa*, París, Angelo Francisco Carneiro Junior Tip. de Casimir.
- COSTA, Hipólito José da (2002): *Correio Braziliense, ou, Armazém Literário*, vol. XXX, São Paulo, Imprensa Oficial do Estado.
- COUTINHO, Rodrigo de Sousa (1993): *Textos Políticos, Económicos e Financeiros (1783-1811)*, Lisboa, Banco de Portugal, 2 vols.
- Diccionario da Lingoa Portugueza publicado pela Academia Real das Sciencias Lisboa* (1793): Lisboa, Oficina da Academia.
- FONSECA, José (1848): *Diccionario da Lingua Portugueza*, revisado completamente y considerablemente aumentado por J. I. Roquete, París, Va. J.P. Aillaud, Guillard E. Ca.
- GARRETT, J. B. L. de Almeida (1830): *Portugal na Balança da Europa*, Lisboa, Livros Horizonte (s. d.)
- NASCIMENTO, Francisco Manuel do (1941): *Obras*, Lisboa, Sá-da-Costa.
- RAYNAL, Guillaume-Thomas (1770): *Histoire Philosophique et Politique des Établissements et du Commerce des Européens dans les Deux Indes*, Amsterdam [s.i.], t. 9.
- RODRIGUES FERREIRA, Alexandre (1972-1974): *Viagem Filosófica pelas Capitánias do Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá*, Río de Janeiro, Conselho Federal de Cultura, 2 vols.



- SILVA, António de Moraes (1789): *Diccionario da lingua portuguesa*, composto pelo padre D. Raphael Bluteau, revisado y aumentado por Antônio de Moraes Silva, Lisboa, Simão Tadeo Ferreira, 2 vols.
- SILVA, António de Moraes (1823): *Diccionario da lingua portuguesa*, Lisboa, Typographia de Manoel Pires Lacerda, 3ª ed., 2 vols.
- SILVA, José Bonifácio de Andrada, *Obra Completa* <http://www.obrabonifacio.com.br>.
- SOBRINHO, Barbosa Lima (1977): *Antologia do Correio Braziliense*, Rio de Janeiro, Livraria Editora Cátedra.
- VASCONCELLOS, A. L. de B. A (1921): *Memórias sobre o estabelecimento do Império do Brasil, ou Novo Império Lusitano*, Rio de Janeiro, Anais da Biblioteca Nacional, vols. 43-44.

### Fuentes secundarias

- ALEXANDRE, Valentim (1993): *Os sentidos do Império. Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português*, Porto, Ed. Afrontamento.
- CALDAS PAIVA MONTEIRO, Ofélia M. (1974): *D. Frei Alexandre da Sagrada Família. A sua espiritualidade e a sua poética*, Coimbra, Universidad.
- CAMPOS MATOS, Sérgio (2001): «O Brasil na Historiografia Portuguesa Oitocentista», en *Convergência Lusíada*, Rio de Janeiro, nº 18 (2), pp. 319-332.
- CHIARAMONTE, José Carlos (2004): *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independências*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- CURTO, Diogo Ramada (1998): «As Práticas de Escrita», en Francisco Bethencourt e Kirti Chauduri (dir.), *História da Expansão Portuguesa*, Lisboa, Círculo de Leitores, vol. III, pp. 421-462.
- COSTA RODRIGUES DA SILVA, Júlio Joaquim da (2002): *Ideário Político de uma Elite de Estado. Corpo Diplomático (177-1793)*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian/FCT.
- DAVIS, Richard Beale (1993): *The Abbé Correa in America 1812-1820: The Contributions of the Diplomat and the Natural Philosopher to the Foundations of our National Life*, Providence, Gávea-Bown.
- DOMINGUES, Ângela (1991): *Viagens de Exploração Geográfica na Amazónia em Finais do século XVIII: Política, Ciência e Aventura*, Funchal, Centro de Estudos de História do Atlântico.
- GERBI, Antonello (1996): *O Novo Mundo – história de uma polémica. 1750-1900 [1960]*, São Paulo, Companhia das Letras.

- JANCSÓ, István (dir.) (2005): *Independência: História e Historiografia*, São Paulo, Hucitec.
- KANTOR, Íris (2004): *Esquecidos e renascidos – Historiografia Académica Luso-Americana (1724-1759)*, São Paulo, Hucitec.
- MANSUY-DINIZ SILVA, André (2006): *Portrait d'un Homme d'État: D. Rodrigo de Souza Coutinho, Comte de Linhares 1755-1812*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, vol. 2.
- MARTINS RIBEIRO, Jorge Manuel (1997): *Comércio e Diplomacia nas Relações Luso-Americanas (1762-1822)*, Porto, tesis de doctorado inédita presentada en la Facultad de Letras de Oporto, 2 vols.
- MAXWELL, Keneth (2001): *A Devassa da devassa. A Inconfidência Mineira: Brasil-Portugal, 1750-1808*, São Paulo, Paz e Terra, 5ª ed.
- NOVAIS, Fernando António (1979): *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, São Paulo, Hucitec.
- PEDREIRA, Jorge (1998): «O Fim do Império Luso-Brasileiro», en Francisco Bethencourt y Kirti Chauduri (dir.), *História da Expansão Portuguesa*, Lisboa, Círculo de Leitores, vol. IV, pp. 215-227.
- PEREIRA, M. Halpern (1979): *Revolução, Finanças, Dependência Externa: de 1820 à convenção de Gramido*, Lisboa, Sá da Costa.
- POCOCK, J. G. A. [1975] (2002): *El Momento Maquiavélico. El Pensamiento Político Florentino y la Tradición Republicana Atlántica*, estudio preliminar y notas de Eloy García, Madrid, Tecnos.
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de (2005): *Portugal e Brasil*, introducción y notas de Sérgio Campos Matos, Lisboa, Centro de História da Faculdade de Letras.
- OLIVEIRA RAMOS, Luís A. de (1978): «Repercussões em Portugal da Independência dos Estados Unidos», en *Bracara Augusta*, vol. XXXII, fasc. 73-76 (85-86), pp. 267-288.
- RAMINELLI, Ronald (2001): «Do conhecimento físico e moral dos povos: iconografia e taxionomia na Viagem Filosófica de Alexandre Rodrigues Ferreira», en *História, Ciências, Saúde: Manguinhos*, vol. VIII, supl., pp. 969-992.
- ROMERO MAGALHÃES, Joaquim (2000): «As novas fronteiras do Brasil. O Conhecimento do Brasil» en *A Construção do Brasil, 1500-1825*, Lisboa, CN-CDP.
- SCHWARTZ, Stuart (2003): *Da América Portuguesa ao Brasil*, Estudos Históricos, Lisboa, Difel.
- SILVA, Ana Rosa C. da (1999): *Construção da nação e escravidão no pensamento de José Bonifácio (1783-1823)*, Campinas, Unicamp.

- SLEMIAN, Andréa y PIMENTA, João Paulo G. (2003): *O 'Nascimento Político do Brasil'. As origens do Estado e da Nação (1808-1825)*, Rio de Janeiro, DP&A.
- SOUSA, Maria Leonor Machado de (1988): *Um Ano de Diplomacia Luso-Americana. Francisco Solano Constâncio (1822-1823)*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- SOUZA, Iara Lis Carvalho (1999): *Pátria Coroada. O Brasil como corpo político autónomo, 1780-1831*, São Paulo, Unesp.
- SOUZA, Laura de Mello e (2006): *O Sol e a Sombra. Política e Administração na América Portuguesa do século XVIII*, São Paulo, Companhia das Letras.
- VARGUES, Isabel Nobre (1992): «Bolívar y Portugal», en Alberto Filippi (dir.), *Bolívar y Europa en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía siglos XIX e XX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República/Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, pp. 804-819.
- VIANA LYRA, Maria de Lourdes (1994): *A Utopia do Poderoso Império. Portugal e Brasil. Bastidores da Política, 1798-1822*, Rio de Janeiro, Sete Letras.